



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 1339-2017-UNAP**

Iquitos, 05 de octubre de 2017

**VISTO:**

El Oficio n.º 0163-ORIC-UNAP-2017, presentado el 05 de octubre de 2017, por el jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, sobre encargo de funciones;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 1095-2017-UNAP, de fecha 25 de agosto de 2017, se resuelve autorizar a don Henry Vladimir Delgado Wong, docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, participar en la pasantía en la universidad de Alemania - España, en el marco del Proyecto Campus de Excelencia Internacional Agroalimentarias (ceia3) del Programa Erasmus + de la Unión Europea, del 06 al 25 de octubre de 2017;

Que, mediante oficio de visto don Henry Vladimir Delgado Wong, el jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, solicita al rector encargar la jefatura de la oficina antes mencionada, a doña Ema Raquel del Carmen Moscoso Luppi, docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 05 al 25 de octubre de 2017, mientras dure su ausencia;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; y,

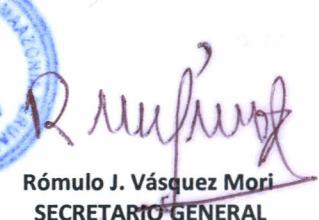
En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Encargar las funciones de **jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales**, a doña **Ema Raquel del Carmen Moscoso Luppi**, docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **del 05 al 25 de octubre de 2017**, mientras dure la ausencia de don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR

  
  
Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL